

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 29 de noviembre de 2016, de la Universidad de Jaén, de corrección de errores de la Resolución de 24 de noviembre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Investigación y Educación Estética: Artes, Música y Diseño.*

Advertido error en la Resolución de 24 de noviembre de 2016, referente a la publicación del plan de estudios de Máster en Investigación y Educación Estética: Artes, Música y Diseño, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 229, del martes 29 de noviembre de 2016, se procede a su rectificación:

En la página 268, donde dice: «Resolución de 24 de noviembre de 2016 de la Universidad de Jaén, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Investigación y Educación Estética: Artes, Música y Diseño», debe decir: «Resolución de 24 de noviembre de 2016 de la Universidad de Jaén, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación y Educación Estética: Artes, Música y Diseño».

Jaén, 29 de noviembre de 2016.- El Rector, Juan Gómez Ortega.